

## Es victoria en Yucatán camino al reposicionamiento

El líder del PRI en la entidad Jesús Rodríguez Hernández, dijo que este triunfo está sustentado en un trabajo de unidad de los sectores y organizaciones y expresiones políticas locales

C2

Ana Soria

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, tomó la victoria de la gubernatura en Yucatán con Ivonne Ortega Pacheco, como un paso al reposicionamiento de esta fuerza política en México, así lo señaló su dirigente estatal, Jesús Rodríguez Hernández.

Y es que consideró que este triunfo está sustentado en un trabajo de unidad en el que los sectores y expresiones políticas locales, participaron en un solo equipo de trabajo y en una sola estrategia dirigida por la dirigencia estatal del PRI en Yucatán.

Rodríguez Hernández dijo que esta primera elección del año y de la cuarta etapa del prisma, servirá de punta de lanza para las siguientes 13 elecciones que a lo largo del año se desarrollará.

Además sostuvo que el tricolor, se asume como el partido de la legalidad que seguirá en los hechos demostrando su respeto a las instituciones y su compromiso a favor de las causas sociales de los mexicanos.



Jesús Rodríguez Hernández, líder del PRI en la entidad.

## Es inviable la creación de otra delegación en Pedro Escobedo

El Secretario del Ayuntamiento en esta demarcación, refirió que esta propuesta sólo ha quedado en comentarios y no se ha tocado aun en Cabildo

C3M

### Pedro Escobedo

Santiago Yáñez

Actualmente no es viable la creación de una nueva delegación en el municipio de Pedro Escobedo, que sólo cuenta con la ubicada en Escolásticas, esto porque no se reúnen las condiciones de población necesarias, y porque requiere de igual forma recursos que de acuerdo al presupuesto, no se tienen.

Al respecto Arturo Mora Atlano, Secretario del Ayuntamiento en Pedro Escobedo, refirió que esta propuesta sólo ha quedado en comentarios y no se ha tocado aún en Cabildo, pero previamente ya se solicitó realizar un estudio para determinar si es viable o no crear una delegación.

"Se pretende que se hiciera la otra delegación en la parte que comprende San Clemente, Guadalupe Septién e Ignacio Pérez, pero la ley determina un número de habitantes para ello, y por eso

se está haciendo un estudio para conocer si se reúnen las condiciones, no sólo es abrirla así, debemos analizar también el presupuesto".

El interés de abrir otra delegación en el municipio se basa en aumentar la vigilancia y reducir el tiempo de reacción a esta parte de Escobedo, ya que hasta el momento sólo se tienen rondines por las comunidades de esta zona, pero no hay unidades en un módulo.

De este estudio dependerá que se lleve a Cabildo para su aprobación; sin embargo de acuerdo al número de pobladores reiteró Arturo Mora, que no es viable autorizar la creación de otra delegación.



Pedro Escobedo no necesita otra delegación, advirtió el Secretario del Ayuntamiento.

## Deben crearse nuevas áreas naturales protegidas

El regidor del PVEM Israel Chávez Pozas, dijo que ante la escasez de agua que comienza a ser un problema en la capital, deben además protegerse

C3

Ana Soria

Al reconocer que la escasez de agua comienza a ser un problema en la capital queretana, el Regidor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Israel Chávez Pozas, consideró en este sentido, que se debe proteger y crear nuevas áreas naturales protegidas.

"Nuestro Municipio ha empezado a sufrir los problemas de escasez del agua, ya que somos una ciudad con un alto índice de crecimiento. Actualmente encontramos el agua a 170 metros de profundidad, por eso la lógica a seguir en esta administración deberá ser la de ampliar y conservar las zonas decretadas como Áreas Naturales protegidas, asegurando así los servicios ambientales, como los obtenidos por la zona de Peña Colorada".

Tras realizar un recorrido por Peña Colorada -Área Natural Protegida des-

de 2002-, indicó que esta zona, tiene la capacidad de infiltrar agua, pero que además incluye tres sectores en donde se puede realizar actividades de investigación, educación y conservación.

"Entre los beneficios y servicios ambientales de Peña Colorada se encuentra la captación e infiltración del agua, la protección de una superficie moderadora del clima de la Ciudad y productora de oxígeno, la conservación de un fragmento de bosque tropical caducifolio con toda su diversidad y por supuesto, la contribución del cinturón verde para la Ciudad de Querétaro".

Como integrante del Ayuntamiento de Querétaro, aseguró que buscará la protección de las este tipo de zonas como: áreas verdes y áreas de conservación, con la finalidad de estos cinturones verdes permitan en un corto plazo mejorar la calidad de vida de los queretanos.

DQ N

Será notificado este jueves o viernes

FECHA: 22 MAYO, 2007

El Corregidor  
Pd. 1a

# Restituyen derechos a Armando

La Comisión de Orden del Comité Ejecutivo Nacional del PAN falló a favor del ex Alcalde el recurso de reclamación que interpuso luego de que le fueron suspendidos sus derechos político-electorales el pasado 23 de abril

La Comisión de Orden del Comité Ejecutivo Nacional del PAN le restituyó sus derechos político-electorales al ex alcalde Armando Rivera Castillejos, luego de que falló a su favor el recurso de reclamación que interpuso cuando la Comisión de Orden en la entidad le suspendió estos derechos por tres años, el pasado 23 de abril.

Ana Soria

Desde el 16 de febrero se avaló...



PARTIDO ACCION NACIONAL

AV. CONDAMARCA S/N COL. VILLA DEL REYES LINDERO CP 55000 MEXICO DF TEL. 520-4000 FAX 520-3000

50/001/0001

MEXICO, D. F., a 16 de febrero de 2007.

Lic. Salvador Casas Nolasco  
Presidente Comisión de Orden  
Querétaro  
Presenta

En relación con el expediente número C01-010/003 radicado en la Comisión de Asuntos Internos del Comité Ejecutivo Nacional, respecto a la petición del órgano que usted preside de que se restituya a don Armando Rivera Castillejos, sus derechos políticos, en virtud de lo establecido en el artículo 1 del Reglamento sobre aplicación de sanciones en lugar de José Andrés Espina, con motivo de la solicitud del Comité Directivo Municipal de Querétaro de iniciar procedimiento de sanción en contra de los miembros activos Armando Alejandro Rivera Castillejos y Juan Gabriel Salazar Martínez, por presuntas acciones de malversación en su desempeño como Presidente Municipal y Secretario General del Gobierno Municipal, respectivamente, por el periodo comprendido en el expediente.

La Comisión de Asuntos Internos recibió en audiencia a las partes en controversia, después de haberse agotado el procedimiento conciliatorio, se concluyó que no había elementos que justificaran iniciar un procedimiento disciplinario y menos que finalizara con la imposición de la sanción solicitada, es decir, la expulsión, pues más bien se trataba de una cuestión de carácter personal entre el Presidente del CDM y los funcionarios públicos involucrados, por lo que se acordó trasladar el tema al Comité Directivo Estatal de Querétaro para que realizara los esfuerzos necesarios con el propósito de acercar a las partes y propiciar las condiciones de diálogo y entendimiento.

La Comisión de Asuntos Internos recibió en audiencia a las partes en controversia, después de haberse agotado el procedimiento conciliatorio, se concluyó que no había elementos que justificaran iniciar un procedimiento disciplinario y menos que finalizara con la imposición de la sanción solicitada, es decir, la expulsión, pues más bien se trataba de una cuestión de carácter personal entre el Presidente del CDM y los funcionarios públicos involucrados, por lo que se acordó trasladar el tema al Comité Directivo Estatal de Querétaro para que realizara los esfuerzos necesarios con el propósito de acercar a las partes y propiciar las condiciones de diálogo y entendimiento.

Lo anterior después de que dicha Comisión consideró que Rivera Castillejos ventiló asuntos internos del partido cuando demandó al ex líder municipal del PAN, Eduardo Presa quien lo acusó de una presunta malversación de fondos en una de las cuentas públicas de la administración 2003-2006.

Con esta determinación, el ex alcalde capitalino no tiene ningún impedimento para buscar el voto para el Consejo Nacional el próximo 2 de junio en León, y ser parte del Consejo Político Estatal, ni tampoco para buscar la candidatura al gobierno del estado.

De acuerdo a fuentes cercanas al CEN panista, el tiempo que pasó entre que Eduardo Presa solicitó la expulsión de Rivera Castillejos y que la Comisión de Orden local diera su veredicto fue de dos años, y en base a los estatutos del blanquiazul, ningún militante puede ser enjuiciado después de que el acontecimiento que se le imputa, haya superado los 365 días.

De hecho, esto había sido avalado el pasado 16 de febrero, por el Secretario General del CEN, José Espina, quien en un documento notificado al PAN estatal, que no había causa justificada para iniciar ningún procedimiento en contra de Rivera, quien será notificado -al igual que el partido-, de esta determinación este jueves o viernes próximo.

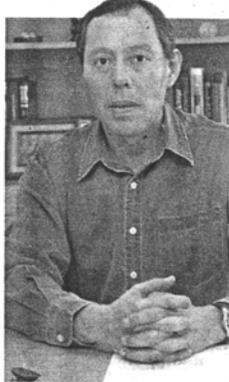
Lic. Jorge Espina del Realino  
Secretario General

C.P. Mario Andrés López - En funciones de Presidente  
C.P. Andrés

Por una parte ordenada y generosa

"Él mantiene el liderazgo y sigue convocando a las reuniones"

# Ratifican a Puga Tovar como coordinador legislativo



Diputado Alejandro Straffon Báez.

El diputado panista Alejandro Straffon Báez aseguró que Rafael Puga mantiene la cabeza de la bancada del PAN, y sigue trabajando con todos

C2

Cain Mendoza

No habrá cambios: ningún grupo al interior de la Legislatura, y menos del Partido Acción Nacional, buscan destituir a Rafael Puga Tovar de la coordinación parlamentaria a menos que diga lo contrario el dirigente estatal; ni tampoco habrá cambios respecto a la contestación del IV Informe de Gobierno de Francisco Garrido Patrón, manifestó el diputado local del PAN, Alejandro Straffon Báez. En conferencia de prensa, el legislador se abrió camino ante los

señalamientos de que podría haber cambios en la coordinación panista ante las decisiones tomadas por Rafael Puga respecto a acuerdos e iniciativas y aseveró que al interior de la bancada no existe ninguna señal en ese sentido por parte del presidente del partido, Edmundo Guajardo Treviño; por lo tanto, no puede estar a favor o en contra del tema.

"Simplemente el presidente del partido es el que toma la decisión y el que tiene que hacer la referencia al respecto", dijo que aunque se tienen deseos de hacer muchas cosas, afirmó que él sigue avalando

al Puga Tovar como coordinador y están trabajando todos en equipo, "él mantiene el liderazgo y sigue convocando a las reuniones de grupo parlamentario", acotó.

En otro orden de ideas, Straffon Báez aseveró que será el actual presidente de la Mesa Directiva, Jaime Escobedo Rodríguez, quien dé contestación al IV informe del gobernador Francisco Garrido Patrón, y que el diputado priista será quien defina los términos de su contestación, aunque señaló que tentativamente la respuesta girará sobre el tema de la seguridad en el estado.

... Y se  
previenen  
en el IMSS

Ana Soria

Alrededor de 100 trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), realizaron un paro activo en las instalaciones del mismo por una hora y media, en protesta a las reformas de la Ley del ISSSTE, pues consideran que se puede ver trastocado su régimen de jubilaciones y pensiones, situación que no permitirán.

Así lo anticipó la Secretaria General de la Sección 23, del IMSS en Querétaro, María Dolores de la Torre, quien aseguró que las unidades de salud continuarán en labores.

"Si iniciaron con el ISSSTE, nosotros los trabajadores de Sindicato Nacional del Seguro Social no lo vamos a permitir... estamos ni un paso atrás y eso va a ser, porque se viene nuestro Congreso Nacional en la primera quincena de octubre del 2007, y lógicamente van a querer tocar nuestro régimen de jubilaciones y pensiones, pero de una vez les decimos a los directivos del Instituto que no lo vamos a permitir, no vamos a dar ni un paso atrás en este momento".

Este paro activo, es el inicio de la preparación de la marchas colectivas que se realizarán a nivel nacional los días, 21 y 22 de mayo.

## Tiene rezagos desde el 2006 Entidad Superior de Fiscalización

Consolación González Loyola dijo que se presenta un atraso importante respecto a la elaboración de dictámenes de cuenta pública

C2

Cain Mendoza

La Entidad Superior de Fiscalización presenta un rezago importante respecto a la elaboración de dictámenes de cuenta pública, pues no ha remitido al pleno la información correspondiente a todo el año 2006, manifestó la diputada local del PRD, Consolación González Loyola.

De hecho señaló que los diputados renunciaron a la facultad de conocer de los dictámenes, y sólo se han quedado en papel de notificados, por lo que señaló que es urgente hacer modificaciones a la ley para que conozcan por dentro, el trabajo que lleva a cabo esta entidad.

Señaló la integrante de la Comisión de Hacienda de la LV Legislatura, que no es posible saber si existen irregularidades en las cuentas públicas y si se han seguido procedimientos administrativos en contra de algunos funcionarios, además de reiterar los cuestionamientos que siguen pesando sobre el titular de esta área, Rafael

Castillo Vandempereboom, por considerar que su nombramiento se dio en condiciones políticas que le restan autonomía al organismo.

González Loyola, expuso que hasta el momento sólo han sido notificados de las cuentas públicas correspondientes al 2005, por lo que no ha sido posible hasta hoy, conocer cómo se llevaron a cabo los procesos de entrega-recepción de los municipios de Querétaro, o si se está revisando la totalidad de documentos para constatar algunas observaciones.

"El problema es grave, los diputados renunciaron a la función de fiscalizar, la entidad sólo remite al pleno los dictámenes para conocimiento, incluso hasta hay errores de procedimiento", refirió la legisladora quien agregó que no habrá voluntad de los diputados del PAN para poder impulsar una reforma para que los legisladores retomen como facultad constitucional la tarea de fiscalización del dinero público.

"Hay un rezago, pero de hecho, esto no es lo importante, finalmente es más grave quién está al frente de éste órgano de fiscalización; es una persona (Rafael Castillo) que estaba en una situación de subordinación del Poder Ejecutivo, si la anterior legislatura tenía la intención de fortalecer a este organismo dándole autonomía, pues creo que se rompe el objetivo cuando se nombra como titular a alguien que trabajaba en gobierno, la fiscalización ahora es unipersonal", acotó.

# Citan diputados a alcalde de SJR

**Rivadeneira tendrá que explicar las denuncias ciudadanas que se han presentado por agresiones de policías municipales**

IPORABEL DE LA GARZA *AMS*

La Comisión Legislativa de Derechos Humanos acordó que el próximo lunes a las 10:00 horas, habrá de acudir a comparecer ante diputados, el Alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneira, quien de negarse, podría enfrentar un juicio político.

Así lo informaron tanto el presidente de la comisión legislativa, el perredista Martín Mendoza Villa, como el convergente, Marco Antonio León Hernández, durante sesión.

La intención es que explique las denuncias ciudadanas que se han presentado por agresiones de policías municipales, el pasado 10 de mayo en la comunidad de San Isidro, durante la instalación de comerciantes en las Fiestas Patronales, además de algu-



FOTO BENJAMÍN CAMACHO  
**LEÓN HERNÁNDEZ** dijo que al edil de SJR podrían iniciarle un juicio político.

nos pendientes más que le tienen 'guardaditos' en materia de seguridad pública.

Entre otras cosas, le solicitarán que suspenda de su cargo al director de la Policía, Carlos Mier, en tanto se llevan a cabo las averiguaciones de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

El diputado naranja sospechó de la po-

sibilidad de que el alcalde sanjuanense quisiera 'arreglarse por debajo', al haber recibido un comunicado donde lo citaba este lunes 21 de mayo.

"Llegó el viernes a las 16:00 horas, un oficio que me dirige el ingeniero Jorge Rivadeneira Díaz (...) por supuesto que no voy a ir porque, no me voy a prestar a hacer un 'acuerdo' al margen de los habitantes de San Isidro".

Y enseguida presentó una cinta de audio, grabada -dijo- de una entrevista realizada a Carlos Mier en un noticiero de la empresa Desarrollo Radiofónico y que se escucha así en una de sus respuestas.

"El trasfondo de esto es una ganancia que dejaron de percibir por la instalación de los juegos mecánicos, y ahora lo quieren desvirtuar por el lado de que hubo violación a los derechos humanos, que hubo una serie de cosas, las cuales primero rechazamos y segundo, vuelvo a repetir, somos los primeros en respetar esto. No hay personas golpeadas, no hay gente hospitalizada y no se vale engañar a la población con este tipo de cosas. Porque es muy fácil subir y llorar en los medios, pero otra cosa es probar".

En seguida, León Hernández arremetió contra él, cuestionando su cargo y su representación.

## Niegan división en PAN por Rivera

IPORABEL DE LA GARZA *AMS*

La posible candidatura al Gobierno del Estado del ex Alcalde Armando Rivera no quita el sueño, no es tema de discusión al interior del PAN y mucho menos al interior la fracción parlamentaria, aseguró el diputado Ricardo Martínez Rojas Rustrián, al negar que este tema pudiera estar dividiendo a la bancada.

El diputado fue cuestionado respecto a que si el caso Armando Rivera está fracturando al partido o a la fracción parlamentaria. Situación que también negó.

"Ni siquiera es tema para nosotros en el grupo parlamentario de Acción Nacional (...). Yo soy diputado de a pie y no tengo posición en el partido (por lo que no contesto por el partido en una primera instancia). No es un tema que nos esté agobiando ahorita".

-¿Cómo ve entonces a Armando Rivera, como una persona que pudiera conjuntar simpatías en el momento adecuado o simplemente, un aventurero político?

"Delgado y sin bigote... o más delgado pero más grueso que yo..."

El legislador fue cuestionado en el marco de la eventual derrota del PAN en Yucatán, sin embargo no pudo avizorar un panorama similar en Querétaro para el año 2009, ya que consideró que es prematuro.

Rojas Rustrián advirtió que de 'primer ojo' la iniciativa que prohibirá a los ciudadanos ser postulados como candidatos si no cuentan con tres años de militancia en el partido político, propuesta por su correligionario Eric Salas González, no tendrá futuro al ser anti-constitucional, sin embargo consideró que habrán de estudiarla en la Comisión de Gobernación.

"Me toca estar en la Comisión, dejen que llegue. No la conozco de fondo. Déjenos analizarla (...). Yo no creo que (Eric Salas) haya desbarancado, creo que es una iniciativa que cree en ella y la hace como diputado. Ya en la comisión la analizaremos. De entrada se me hace que no es viable. No solamente hay 'chapulines' de partidos. Hay chapulines de posiciones a veces. Tenemos que ver que no contravenga derechos constitucionales. O la perfeccionamos o...".

→CADA LEGISLADOR RECIBE 98 MIL PESOS MENSUALMENTE

# Gastan los diputados 2 mdp sin comprobar

**CADA UNO...**

PRERROGATIVAS MENSUALES (éxtras a la dieta)

Asesores	72,000.00
Casas de Enlace	26,000.00
Comisión	12,000.00
Apoyo*	9,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>119,000.00</b>

Dieta, trabajos legislativos, previsión social y otros 86,360.00

\*Solamente a coordinadores parlamentarios

**Este dinero que obtienen es únicamente para pagar asesores y casas de enlace**

IPORABEL DELA GARZA

Los 25 diputados de la Legislatura se reparten al mes 2.4 millones de pesos para pagar asesores y casas de enlace, cuyo dinero no tienen que comprobar en ninguna forma.

Cada legislador recibe mensualmente 72 mil pesos para pagar a asesores -aunque no los contrata- y 26 mil pesos más para casas de enlace, lo cual da una suma de 98 mil pesos.

Diputados del PAN, Convergencia y PVEM dicen pagar por la transparencia del manejo de este dinero, sin embargo a la fecha no hay obligación de presentar recibos.

María de Jesús Barra Silva, coordinadora parlamentaria del Partido Verde (PVEM) acusó que existes-

El mayor desvío se da aquí, en el pago de asesores", aseguró Ibarra Silva.

La legisladora reconoció que en la Junta de Concertación Política se acordó que la única comprobación factible para estos recursos sería únicamente el recibo firmado por cada diputado al recibir el cheque mensual, muy a pesar de que por parte de ella y de su compañera del PRD, Carmen Consolación González Loyola, se pidió que se comprobaran con recibos de honorarios, con la finalidad de demostrar que se acudía a la asesoría de profesionales.

"El hecho de que no exista transparencia, va en perjuicio de la calidad del trabajo que los diputados hacen. Finalmente es discrecional si el diputado quiere o no contratar asesores (...) A mí me parece que hay una desviación importante para el recurso que se nos entrega para el pago de asesores, ustedes pueden acudir con cada diputado para que digan cuántos tienen, en algunos casos tienen un asesor o una asistente.

El mayor desvío se da aquí, en el pago de asesores", aseguró Ibarra Silva.

La legisladora reconoció que en la Junta de Concertación Política se acordó que la única comprobación factible para estos recursos sería únicamente el recibo firmado por cada diputado al recibir el cheque mensual, muy a pesar de que por parte de ella y de su compañera del PRD, Carmen Consolación González Loyola, se pidió que se comprobaran con recibos de honorarios, con la finalidad de demostrar que se acudía a la asesoría de profesionales.

"Se aprobó que la comprobación se diera en los términos que se ha dado en otras legislaturas. Es decir, nosotros firmamos un recibo en donde este documento por sí solo es suficiente para hacer la comprobación". Al respecto, el coordinador parlamentario de Convergencia, Marco

Antonio León Hernández, consideró que el recurso debe transparentarse y continúa la opacidad en la Legislatura.

"En términos jurídicos es muy arriesgado poder afirmar desvío de recursos, aquí el problema es la opacidad que genera sospechas de malos manejos. Y la lógica nos dice que si hubiera transparencia, no habrían nada que ocultar. Aquí es evidente, el trabajo del asesor debería reflejarse en iniciativas y la capacidad del diputado en el debate, pero si tú revisas, vas a ver la pobreza de iniciativas (...) Se habla de un déficit de 5 millones (...). Los panistas han subido al Pleno, ya dos ocasiones y han bajado también dos ocasiones, que los diputados cumplamos con la Ley de Acceso a la Información, ellos están empanicados y tienen miedo por cumplirla (...) Vamos a esperar a debatir el tema este jueves".

Dicen que lucha vs narco seguirá

IPORABEL DELA GARZA

El diputado panista, Alonso Aldovinos Torresales, presidente de la Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Protección Civil, dijo que la guerra contra el narcotráfico nunca terminará y que Querétaro no está blindado contra el crimen organizado.

"La guerra contra el narcotráfico no va a terminar nunca, es una guerra constante, una lucha constante de los gobiernos y sociedad, en contra de estos grupos organizados. No podemos pensar que el narcotráfico va a terminar nada más. Mientras nuestros jóvenes estén demandando, los narcotraficantes van a seguir ofertando. Sería iluso que se vaya a acabar el narcotráfico en el Estado, en el país y en todo el mundo".

Valdivinos Torresales descartó que Querétaro esté blindado contra el crimen organizado, como lo dijo hace algunos meses el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

"En materia de narcotráfico todo el país está vulnerable y el estado de Querétaro no es independiente a lo que está pasando".

"¿O sea que no está blindado...?"  
"Un blindaje total no puede existir. Sabemos que el narcotráfico está involucrado en el Estado, en los municipios, en el país... El narcotráfico está perfectamente organizado y ha penetrado en todas las estructuras sociales".

El diputado llamó a las familias queretanas a llevar una lucha al interior para evitar el consumo de drogas y así comenzar con la primera acción para destruir la cadena del narco.

Además, pidió a la ciudadanía tener paciencia y confianza a las autoridades, al reconocer que no se pueden detener al 100 por ciento de los delinquentes.

# Se une UNAM a la protesta

Unos 200 trabajadores de la Universidad se sumaron a los paros nacionales por las reformas a la Ley del ISSSTE

IPORCANDHY ESCALANTE

El Campus Juriquilla perteneciente a la UNAM se sumó al paro de 12 horas convocado por sindicato de trabajadores de la misma institución se espera que para principios del próximo mes se realice otro paro, así lo aseguró Onésimo González, representante en el Estado de dicho sindicato.

Jugando una 'cascarita' de fútbol, escuchando música y comiendo tortas, fue como los más de 70 empleados sindicalizados de la UNAM pasaron este día de paro. Mientras que cerca de mil estudiantes

no pudieron acceder a las instalaciones a continuar con sus cursos.

"Es un movimiento a nivel nacional, un movimiento coordinado con la UNT y con el frente sindical campesino y obrero del Estado de Querétaro y este movimiento es el inicio de uno de los tantos movimientos que se van a dar aquí en Querétaro hasta el 31 de agosto".

Por lo que hasta esta fecha se presentarán varios paros de labores, uno de ellos está planeado para inicios del próximo mes de junio.

"Estamos en contra y el rechazo de Ley del ISSSTE, el total de trabajadores ad-

ministrativos que estamos en paro es de 212, estaremos aquí desde las 7:00 horas hasta las 19:00 horas".

Onésimo González afirmó que tanto estudiantes como profesores apoyan a este movimiento, aunque no cuentan con la facilidad para expresarlo.

"Sabemos a lo que nos atememos, sabemos que nos puede afectar económicamente, pero aún así tenemos que realizar algo".

El representante del sindicato de la UNAM en la entidad señaló que el descontento radica principalmente en la eliminación del sistema de pensiones del ISSSTE.

"De buenas a primeras este gobierno llega y aprueba las modificaciones a la ley y eso nos da un sentir de decir que entonces cualquier gobierno que llegue va a venir a echar abajo las leyes y decretos y entonces dónde queda nuestra nacionalidad".

ACTORES Y ESCENARIOS

# La de la casa



LUIS GABRIEL OSEJO

*Lamy*

**E**n tremenda bronca se acaba de meter Manuel Valdez Rodríguez, el delegado en Querétaro de la SAGARPA, que la semana pasada declaró que gracias a la intervención del diputado federal Pancho Domínguez se habían conseguido recursos económicos para los productores que estaban sacrificando sus reses en los rastros TIF.

Información que de inmediato agarraron al vuelo los convergentes que por estos días pedirán su destitución tanto a nivel local, como a nivel federal con José Luis Aguilera Rico que esta misma semana podría subir a la tribuna de la Comisión Permanente para pedir la remoción del funcionario federal.

Y es que resulta que los recursos financieros para los ganaderos y que atribuidos por el delegado a Pancho, existen desde hace cinco años!, esto a través de un programa que es operado por la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Agrícola y Pesquera de esa Secretaría que encabeza Alberto Cárdenas Jiménez.

Después de pedir su destitución -por supuesto con el Dsello de la casa naranja- los convergentes exigirán a la Secretaría de la Función Pública, una investigación sobre estas declaraciones que estarían favoreciendo a Pancho que, lo dice en corto y en público, está más que dispuesto a suceder en el Centro Cívico a Manuel González Valle.

REMOCIÓN

Aunque ayer en su conferencia de prensa el diputado Alejandro Straffon juró y perjuró que no estaba dentro de sus planes remover y suceder en la coordinación de la fracción blanquiazul a Rafael Puga, apenas la semana pasada varios de diputados se reunieron en 'secreto' con el dirigente estatal Edmundo Guajardo a quien le pidieron que tomara de una buena vez la decisión.

La finalidad de hacerlo ahora, según trascendió en las mismas oficinas del CDE del PAN, es evitar que Rafael intervenga en el cuarto informe de Gobierno de Francisco Garrido Patrón que seguramente se programará para el domingo 29 de julio.

La idea de los diputados, versión aumentada y mejorada de los RBD de la LIV Legislatura, es imponer a un nuevo coordinador que saldría del llamado G-9 (grupo de los nueve) que integran todos los diputados panistas a excepción de Puga, Sonia, Adriana, Fernando, García y Valdovinos que siguen fieles a los duros.

TRAS BAMBALINAS

Que desde hoy por la mañana el Alcalde Jorge Rivadeneyra ya tuvo un acercamiento con algunos de los miembros de la Comisión Parlamentaria de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, ante quienes comparecerá el próximo lunes 28 de mayo... Que de manera cordial se dijo dispuesto a aclarar lo que sucedió hace un par de semanas en la comunidad de San Isidro, en San Juan del Río, cuando varios elementos de la Policía se enfrentaron con una decena de habitantes del lugar... Que Felipe Calderón hizo su primera 'concertación' al entregarle el Gobierno de Yucatán a los priistas que antes lo habían amenazado con retirarse de la mesa de negociaciones si no se respetaba el eventual triunfo de su candi-

**W**El Consejo de la Judicatura está previsto en la Constitución. Y el pago por el trabajo está previsto también en la Constitución General, en el artículo 123. Todo aquel que trabaja tiene derecho a que se le pague y en el Poder Judicial no tiene por qué hacer la excepción. Quien realice un trabajo (se le debe) pagar".

JESÚS GARDUÑO/Magistrado del TSJ

## Justifica Magistrado los 'ingresos extras'

IPOR ABDEL GARZA

**E**l ingreso extra que autorizó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por los magistrados integrantes del Consejo de la Judicatura, correspondiente a 6 por ciento de su salario, es por el concepto de 'horas extras', que se les deberían pagar como a cualquier trabajador con sus derechos laborales a salvo, demandó uno de los eventuales beneficiados, Jesús Garduño Salazar.

"El Consejo de la Judicatura está previsto en la Constitución. Y el pago por el trabajo está previsto también en la Constitución General, en el artículo 123. Todo aquel que trabaja tiene derecho a que se le pague y en el Poder Judicial no tiene por qué hacer la excepción. Quien realice un trabajo (se le debe) pagar".

Aseguró que hasta ahora, el dinero no ha sido cobrado, a pesar de estar autorizado y de que tres magistrados tienen más de un año administrando los recursos del Poder Judicial, lo que consideró, es un trabajo 'extra'.

"Es un pago autorizado en el papel, desde el año pasado, que al día de hoy no es una realidad. No hay consejero que ha-

ya recibido un sólo centavo con motivo de ese trabajo extraordinario, aunque el Pleno lo haya autorizado. No es cierto".

"Yo no he revisado los libros, no he tenido tiempo de hacerlo y no podría decirle si el consejo anterior cobró y hasta qué fecha cobró. Lo que sí le puedo decir es que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia autorizó el pago... y no he visto recibido un sólo centavo".

Garduño Salazar explicó que el Consejo de la Judicatura siempre había recibido un pago, sin embargo han existido épocas de austeridad en las que se ha pagado menos o no se ha pagado.

"Quienes hablaron de 'bono' fueron ustedes, los medios de comunicación. Lo que los medios de comunicación comentaron como bono no es otra cosa más que el pago por el trabajo que realizan los consejeros, dentro del Consejo de la Judicatura. Es un trabajo que nada tiene que ver con lo jurisdiccional. El Magistrado tiene como trabajo el juzgar, no tiene como trabajo el administrar y el Consejo de la Judicatura es una actividad extraordinaria ajena al trabajo jurisdiccional. El trabajo de la Judicatura requiere de los consejeros un tiempo extraordinario".

## Pide Alcalde confiar en las corporaciones policíacas

IPOR CANDHY ESCALANTE

**E**l Alcalde Manuel González Valle solicitó ser justos con el trabajo que realizan las corporaciones policíacas de la entidad, además reiterar que es necesario mayores inversiones para incrementar el número de elementos.

El edil capitalino prefirió no opinar respecto al asesinato del empresario David Cárdenas Lizzy, quien murió en manos de tres sujetos, quienes ingresaron a su negocio ubicado en la colonia Magisterial.

"Una de las cosas que estamos comentando es que tenemos que seguir apretando en esto, tenemos que seguir invirtiendo mucho más. Referente al tema sí me gustaría que la información la diera Gobierno del Estado".

Sin embargo solicitó a la población ser justa con las corporaciones, pese a que los delincuentes que ocasionaron la muerte del empresario no fueron detenidos.

"Yo creo que también hay que ser justos con nuestras corporaciones, yo creo que una de las cosas que tenemos que hacer es darle ese voto de confianza, este espaldarazo".

data Ivonne Ortega... Hace apenas unas semanas decíamos que Yucatán podría ser un espejo de lo que podría suceder en Querétaro en las próximas elecciones... El Gobernador -que también se apellida Patrón- decidió imponer como candidato a Xavier Abreu que con todo y que se había desempeñado como titular de la Secretaría de Desarrollo Social de su Gobierno, seguía siendo percibido como un político bisoño... El grupo de los duros del PAN mandó a la competencia a Ana Rosa Payán, cabeza de ese grupo... Finalmente con el apoyo del Gobernador Patricio Patrón, Abreu se hizo candidato y Payán fue postulada por Convergencia y por el Partido del Trabajo... Entonces la ex Alcaldesa de Mérida, ligada al Yunque, le arrancó los votos a su ex corregidorario que perdió frente a la priista... Triunfo de Calderón y de Beatriz Paredes...

Comentarios, columnas anteriores y contacto con el autor:

www.ayc.com.mx

## Todo el país, vulnerable al crimen: A. Valdovinos

**POR JORGE VARGAS**  
Noticias

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la Cámara, diputado Alonso Valdovinos Torales, afirma que "todo el país está vulnerable en este momento" ante los embates del crimen organizado.

Deja entrever que no se trata de "un puñado" de gente que intenta desestabilizar al país, como ayer lo aseguró un mando superior de la secretaría federal del ramo, sino de organizaciones cuya operación data de años atrás.

Dice que la violencia "es un problema de seguridad nacional. No podemos cerrar los ojos". Y que las corporaciones policiales es el propio Ejército que la combaten "no son infalibles o impermeables".

En plática con los reporteros, quienes le preguntaron si los policías han fallado en las tácticas combativas, pues el sábado anterior no pudieron aprehender aquí a unos presuntos delincuentes, expresa que "debemos tener mucho cuidado de que éstos no se fuguen".

Dijo que el problema debe ser resuelto no sólo por el gobierno en sus tres ámbitos, sino que la sociedad debe participar. Explica que este conflicto continuará "mientras los jóvenes estén demandando (droga) y los narcos les estén dando".

Los reporteros le preguntaron si de cara a los resultados recientes el gobierno y la sociedad son vulnerables y no están "blindados". Valdovinos Torales dijo: "En ninguna parte puede existir el blindado total, porque el narco está perfectamente organizado".

## Para que el PRI gane se requiere que haya partido

Unidad, pide Sánchez Ferrusca

**POR LUIS DEL TORO**  
Noticias

Para que el PRI gane en Querétaro "la condiciones es que haya partido, que haya PRI", afirmó Carlos Sánchez Ferrusca, pues en la actual está debilitado y sin estructuras sólidas.

Consideró que sería necesario mantener una clara postura ideológica y que la dirigencia se ponga a trabajar, que el PRI se abra a todas las corrientes y a la sociedad.

Se trataría de hacer un PRI realmente competitivo, y que convoque a quienes son afines a su definición ideológica.

Añadió que luego de la alternancia la situación ha sido difícil, pero se requiere ese recordamiento, del que da muestras la reciente elección en Yucatán. Para Carlos Sánchez Ferrusca

se requiere ser una oposición real, lo que no significa tomar la política callejera. Urge la reificación de todas las corrientes del partido, la promoción de sus gentes, de nuevos liderazgos, pero sobre todo mantener una actitud definida, pues en ocasiones que ocurre que se pierde la frontera entre el PRI y el PAN.

Lo ideal es conformar con todas las corrientes un equipo común, una real reificación, evitando cualquier asomo de división.

En Querétaro, consideró fundamental que el PRI mantenga una actitud de oposición, ejercer una crítica razonada, buscar que la población identifique las diferencias entre uno y otro partido, pues a veces sucede que la gente se confunde, pues no se sabe dónde empieza un instituto y dónde el otro.

## Citará la CEDH al alcalde de San Juan

Noticias

El Presidente Municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, será citado por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, para que el lunes siguiente explique los motivos que los policías municipales recién habrían tenido para aplicar la fuerza contra habitantes del barrio de San Isidro.

El citatorio correspondiente, derivado de un acuerdo que alcanzó la comisión en su sesión de ayer, le será entregado hoy al edil. Esta es la segunda vez que Rivadeneyra Díaz es citado por los diputados; la primera vez no acudió.

Las detenciones, entre ellas la de una niña, recién ocurrieron en las fiestas patronales del barrio de San Isidro. Carlos Mier, jefe de los uniformados, negó que la fuerza haya sido aplicada de manera brutal contra la gente, como se ve en fotografías y videos. Dijo: "No hay personas golpeadas, ni hospitalizadas".

Entre tanto, los afectados han radicado denuncias ante el Ministerio Público y han entregado a los diputados copias de las multas onerosas que le pagaron al ayuntamiento a cambio de su libertad: 2,900 pesos "por aprovechamiento".

El artículo 21 constitucional establece que el monto mayor de una multa debe corresponder a un jornal o salario mínimo, que en Querétaro es de 45 pesos.

El diputado Marco Antonio León Hernández, miembro de la Comisión, solicitó que el policía Mier sea separado de su encargo en tanto ocurren las investigaciones.

Al ser enterada de los hechos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos ofreció investigar y actuar conforme a derecho.

## EL JCOTE

Por Edmundo González Llaca

### Aprender a perder

Hablemos de fútbol para hablar del país. El jugador del Guadalajara Gonzalo Pineda dio un codazo y, para confirmar que pertenecía al "rebaño sagrado", tiró una especie de coque al jugador del América. Al salir expulsado hizo señas de que le habían dado dinero al árbitro. Salpicaba así de sospecha no sólo al arbitraje sino al fútbol mexicano. Si no prueba su acusación, ni deportiva ni éticamente el "chiva" merece estar en una cancha. El país no podrá avanzar mientras el derrotado tome el camino fácil de erigirse como víctima y acuse automáticamente al triunfador de trampa; no podremos mejorar mientras no aprendamos la dura lección de saber perder.